

¿Pecando y negando?

En nuestra edición de 8 de los corrientes publicamos traducido un despacho telegráfico que apareció en el diario "New York American" de fecha 17 de Febrero último, y contraído a noticiar que la Cámara de Diputados de los Estados Unidos había autorizado al Coronel Gorgas, negociador dos médicos y tres ingenieros, para que acepten servicio bajo las órdenes del Gobierno del Ecuador para que dirijan el saneamiento de Guayaquil.

El referido diario newyorquino, es uno de los más prestigiosos de los Estados Unidos, y duro se hace creer que lance a la publicidad noticias inexactas, sobre todo tratándose de las labores de la Cámara de Diputados que funciona en Washington.

Por esta razón, nos ha extrañado leer en la edición matutina de "El Telégrafo" de ayer un telegrama de su correspondiente de Quito en el que dice lo siguiente:

Quito, Marzo 11.—Como algunos diarios publicaron la noticia de que el Coronel Gorgas, dos médicos y tres ingenieros habían solicitado permiso a la Cámara de Diputados para aceptar empleo en la obra de saneamiento de Guayaquil, el Ministro Encargado de la Cartera de Relaciones Exteriores convocó ayer una conferencia con el Encargado de Negocios de Norte América sobre el particular, quien calificó de canard aquella noticia.

A la verdad que no encontramos el interés que pueda haber tenido el "New York American" en inventar la noticia de nuestra referencia, noticia que de ser falsa habría sido inmediatamente desmentida en New York mismo, desde que no se trataba de suceso ocurrido en el Indostán o en la China.

A nuestro desayado gobierno no le puede interesar, y mucho, andarse con tapujos en este asunto, y tanto por esto cuanto por el antecedente de que no viene jugando limpio al respecto, cabela duda mientras no se esclarezca el punto debidamente.

WILL HELP CLEAN ECUADOR

Col. Gorgas and Other Officers Permitted by House to Do Sanitary Work.

Washington, Feb. 17.—The House passed to-day a resolution to authorize Colonel William C. Gorgas, chief medical officer of the Panama Canal Zone, two other United States medical officers, and three officers of the Army Engineers, to accept service under the Republic of Ecuador to supervise sanitary improvements in that country.

The resolution also would authorize Colonel Gorgas and other officers to accept pay from Ecuador for work already done in Ecuador under orders from the War Department.

Esto lo traducimos nosotros en la forma siguiente:

Washington, Febrero 17.—La Cámara de Diputados pasó

hoy una resolución que autoriza al Coronel Williams C. Gorgas, médico en jefe de la Zona del Canal de Panamá, dos médicos más de los Estados Unidos y tres oficiales ingenieros del Ejército Americano; para que acepten servicio bajo las órdenes del Gobierno del Ecuador para que dirijan el saneamiento de Guayaquil.—La resolución autoriza también al Coronel Gorgas y los otros oficiales para que acepten sueldos del Gobierno del Ecuador por el trabajo ya hecho en ese país por órdenes del Departamento de Guerra."

Como se ve por lo transcrito, no hemos falseado en lo menor lo dicho en el diario newyorquino, y por consiguiente si alguno resulta mintiendo en este caso, no será por cierto EL TIEMPO.

El resultado final ya lo veremos; pero, entre tanto, es bien que vaya quedando constancia de todo lo relativo a la temida ingerencia de los yanquis en el saneamiento de Guayaquil, a fin de que no puedan eludirse las responsabilidades consiguientes.

Notas de actualidad

Ha fallecido en Buenos Aires el novelista brasileño Aluizio Azevedo.

La prensa brasileña, al dar cuenta de su muerte, alude al cargo consular que desempeñaba, olvidando su calidad de literato.

La obra manuscrita de Azevedo, en nuestro concepto, fue "O Mulato", que no hubiera deseado firmar Eca de Queiroz.

Relata un periodista parisiense que en 1889 un campesino que visitaba la Exposición Universal indicó a un guardián que cómo haría para que el emperador lo recibiera en audiencia.

Ignoraba aquel prójimo que Francia era República hacia varios años!

Y análoga historia se ha repetido ahora en una *enquete* particular, donde los consultados se refirieron a cadáveres políticos.....

Si esto pasa en la República Francesa, ¿cómo extrañar que en el Ecuador hayan acaecido, en el interior del país, que crean y se juntillas que el Sr. Caamaño es el que tiene todavía las riendas del Estado?, como hemos tenido ocasión de ver en una solicitud elevada a una autoridad de provincia.

Los trabajadores, en Nápoles, irritados por una resolución municipal que ampliaba sensiblemente la zona urbana que paga el impuesto de consumo por introducción de víveres, se declararon en huelga últimamente y han acordado, en una reunión, aplicarles una paliza a los titulados representantes de los intereses comunales.

Véanse en ese espejo los ediles de otros países.

Bajo la denominación de Casino Hispano Americano va a fundarse en Madrid un centro de distracciones que será a la vez museo de los productos comerciales de los países de América de origen latino, comprendiendo una biblioteca de autores sud y centro americanos y allí se darán conferencias sobre usos y costumbres de estos pueblos.

Se confirma la noticia de la renuncia del Director del Servicio de Sanidad Pública.

Añóciase la próxima venida a este puerto del aviador italiano Rappini, quien actualmente se encuentra en Chile.

Cablegramas de última fecha indican que en el Uruguay se sienten los síntomas de una revuelta; por lo tanto no es inoportuno dar a conocer al lector una piente reciente, concerniente a las luchas de *bancos* y *colorados*, nombres con que se han bautizado los Partidos Políticos, en la Banda Oriental del Río de la Plata, y que vienen a ser lo que los conservadores y liberales entre nosotros.

He aquí la anécdota ofrecida:

"No hace mucho tiempo creímos que cuando el levantamiento de Octubre de 1910—comentábase y discutíase en la redacción de un diario bonaerense, "la revolución del momento", [ocurrida en la veintena orilla] y entre los que comentaban había quienes la aplau-

dian, y había quienes la censuraban.

En lo más caluroso de la discusión, hizo su entrada en la sala el brillantísimo orador don Belisario Roldán.

Los diálogos se interrumpieron un segundo, y la asamblea, casi a una, dirigió esta pregunta al recién llegado:

—¿Qué es Ud. Roldán, blanco o colorado?

—Yo? Soy argentino, y no me interesa en política extranjera.

No se conformaron los oyentes con esta evasiva, é insistieron en que no podía dejar de hacer una franca declaración sobre sus simpatías o antipatías sobre los bandos políticos del Uruguay. Y tanto se insistió que el intereludido puesto entre la espada y la pared, dijo:

—Yo, señores, francamente, "soy blanco", pero cuando me hacen discutir sobre la revolución, "me pongo colorado!"

Información política

El Comisario señor Jorge Garza, que conoce en el sumario instruido para descubrir a los autores y cómplices de una suelta conspiración que dizque se fraguaba en esta ciudad, ha decretado, después de haber transcurrido el término que señala la ley, la prisión de algunos ciudadanos que fueron capturados y encerrados en los calabozos de Policía, a quienes previamente les ha hecho extensivo dicho sumario.

El decreto a que aludimos es el siguiente:

"En mérito de las declaraciones rendidas por los testigos Tráquilino Vera, Eloy Robirguez, Federico Marillo, Héctor Alomía, Manuel Señalosa, Juan Guerra, Sebastián Anchundia, Gregorio Guayupatín y Pedro Morochó, constantes en fojas 59, 60 a 78 y de acuerdo con el inciso 2º del Art. 100 del Código de Enjuiciamientos en materia criminal, se ordena hacer extensivo el auto cabeza de proceso de fojas 53 contra los señores León Valles Franco, José Martínez, Felipe S. Vargas, Juan Darío Calderón, José Onofre Sellán, Virgilio Ruiz de Vanezas, Manuel Rubio, Otilio Chuchuca, Teónilo Ríos, Gregorio Pazos, Epitafio Yulán, José Paz León, Carlos Loza, Jacinto Sangurima, Juan R. Monje, Lautaro Barrios, Cefirino Delgado, Víctor Hugo Cabezas, Manuel Morales, Higinio Henríquez, Antonio Balanzategui, Manuel de J. Moreno, Angel M. Bacacela, Alberto Arizaga, Miguel Andrade, Emilio Antepara, Bartolomé Vinelli, Sixto Terán, (*) Juan José Jindaburu y José D. Vázquez; al efecto, cíteseles con dicho auto, recíbanse les las indagatorias respectivas y ordénase su detención preventiva, debiendo en consecuencia girarse las boletas de estilo."

De este modo ha querido salvar la responsabilidad criminal que le puede sobrevenir, por prisión arbitraria, al juez instructor del sumario, una vez que es constante que muchos de esos citados han permanecido detenidos, sin boleta constitucional, desde el día en que fueron apresados.

No sabemos hasta donde se irá legal este procedimiento, pero es lo cierto que tan pronto como se eleve el sumario al despacho de los Jueces Letrados,

(*) Hace como dos meses que está postrado en cama el Mayor Sixto Terán.

y previo el dictamen del Agente Fiscal, se dictará el respectivo AUTO DE SOBRESERIMIENTO por no haber mérito para seguir el juicio por una infracción impropia.....

Procuraremos, pues, seguir el curso de aquel, ya que las actuaciones son públicas para para informar a nuestros lectores.

A última hora se nos informa, que el Coronel José Martínez ha presentado banza excecatoria, para poder atender a su defensa.

Y que anoche pasaron a la Cárcel, en mérito del decreto dictado por el juez instructor del sumario, los siguientes ciudadanos:

Manuel de J. Moreno, José Paz León, Angel M. Vacacela, J. Onofre Sellán, Jacinto Sangurima, Gregorio Pazos, León Valles Franco, José Martínez, Felipe S. Vargas, Juan D. Calderón, José D. Vázquez, Lautaro Barrios, J. Jindaburu.

La revolución en Méjico

Washington, 12.— El diario "Sall Street" publica un informe privado sobre la situación financiera de Méjico, diciendo: Los millones que dejó el General Porfirio Díaz han desaparecido y el régimen de Madero han dejado empobrecida la nación; los papeles mejicanos cuya cantidad se eleva a 260 millones de pesos están por los suelos, las entradas de los ferrocarriles han disminuido de desastrosamente, las propiedades extranjeras y nacionales ya sea en minas y haciendas están arrojadas causando enormes pérdidas al capital extranjero invertido, cuya suma se eleva a 50 millones; total que la nación durante el corto periodo de Madero ha quedado en ruinas.

El presidente y el secretario de Estado tratarán hoy sobre la situación de Méjico y en seguida Mr. Bryan consultará al cuerpo diplomático el reconocimiento del gobierno de Huertitas.

Otro gran crimen semejante al de la Palizada

OCHO PERSONAS ASESINADAS

UNA NIÑA Y UN HOMBRE LOGRAN ESCAPAR
SE ESCONDEN EN LOS MATORRALES
DAN DETALLES DE UNA TRAGEDIA
Las autoridades persiguen a los malecheros

Telegrafan de Bahahoyo que en el punto denominado "La Isla", jurisdicción de la provincia de los Ríos, han sido asesinadas ocho personas.

En la casa donde se realizó esta horrosa tragedia, habían pernoctado algunos individuos a quienes generosamente se les brindó hospitalidad, los cuales dieron luego rienda suelta a sus instintos criminales, para despojar a aquellos campesinos de sus ahorros, según se cree.

Una niña y un hombre lograron escapar, aunque heridos, refugiándose en los matorrales de las cercanías, y son los que han suministrado detalles de aquellas escenas, que traen a la mente las de Guare y los de la hacienda "La Palizada".

Según el correspondiente que transmite una sensacional noticia, "La Isla" es un sitio de la parroquia de Quededo, pero hay que tener en cuenta que La Isla es una parroquia del cantón Baba, limitrofe

con el cantón Vines, y que el conductor de la balija del correo entre Vines y Bahahoyo pudo así saber el suceso, por ser el camino que tenía que transitar en esos contornos.

Esperamos nuevos datos, p. ra ampliar nuestra información. Las autoridades vinasas han salido ya a perseguir a los malecheros, con un piquete de tropa.

Cables de la América Latina

Argentina
Buenos Aires, 12.—Llegó el buque escuela cubano "Patria". La oficialidad es agasajada por sus camaradas argentinos. Serán presentados al Presidente.

Es a esta la primera vez que un buque de guerra cubano visita las aguas del Plata.

—El Ministro de lo Interior, señor Gómez, inauguró las conferencias de los gobernadores territoriales, con el objeto de que cada uno de ellos exprese su opinión sobre la nueva ley en sus territorios.

Esta es la primera conferencia de esta clase que se ha celebrado en el mundo.

EL ASESINATO

DE ELOY, FLAVIO, Y MEDARDO ALFARO, SERRANO, PAEZ Y CORAL

RECORDANDO HECHOS Y ANTECEDENTES

(De "La Razón" de Montevideo)

Hay primer aniversario de aquella fecha luctuosa para el pueblo ecuatoriano, en que manos mercenarias, armadas por la baja política y el odio reñido, asesinaron impunemente, dentro del Parlamento de Quito, a prisioneros inermes, oportuno es recordar a las víctimas, y señalar, de nuevo, al anatema universal, a los autores directos y responsables de los asesinatos.

Los Generales Eloy, Flavio y Medardo Alfaro, Manuel Serrano, Epitafio Pérez y el Coronel y periodista Luciano Coral, luchadores, todos ellos del ideal republicano, y heraldo de los avanzados del libre pensamiento, fueron las víctimas propiciatorias de la jornada trágica onfandada en la supuesta hidalgía del General en Jefe de las fuerzas gobiernistas, general Leonidas Plaza, y en el leal cumplimiento de las bases de capitulación que el mismo general firmaba y garantizaban los Comisarios de los Estados Unidos de Inglaterra, mellos melliceros, los últimos, que querían evitar, así, el mayor derramamiento de sangre, los revolucionarios entregaron la plaza de Guayaquil y las armas y bagajes de que se componía el ejército a sus órdenes.

Pero estaba ya en la mente del Gobierno Provisional, presidente por Freire Zaldumbide, y en la de su general en jefe, que entonces lo representaba, la traición que había de echar por tierra lo contenido en el acta de capitulación, suscrita por los representantes extranjeros y el propio general Plaza. Solo así se explica que los jefes revolucionarios nombrados, garantizada su libertad por el compromiso escrito, fueran sin pérdida de tiempo, apresados en Guayaquil y luego remitidos a Quito, donde, las turbas, ya disciplinadas por el crimen, acataron el mandato—fórmula inexpugnable que pocos guardianes bastan a defender—al prisionero de viva la religión y ¡muéran los masones! dieran cuenta, en pocas horas, de aquellas existencias preciosas, que tanto lucharon en pro del mejoramiento y grandeza de la República Ecuatoriana.

Ante el recuerdo de tales hechos, que el observador imparcial analiza con horror, por la forma en que fueron consumados, menester es destacar, por el relieve de su actuación histórica, la figura del General Eloy Alfaro, cuya existencia es de continuada lucha, tras la implantación de sanos y avanzados principios inspirados, tolos ellos, por el amor que profusaba a su patria, a la que entregó, desde su juventud, el alma de sus mejores energías y más sinceros entusiasmos.

Para evocar, con rasgos vívidos, el vuelo de esa águila inmensa, es necesario es renovar el recuerdo y llevarlo hacia los días de tristes acontecimientos políticos y descalentados en las corazonas patriotas, cuando en la García Moreno, el dictador ortoriano que centralizó en su presidencia, la mayor suma de poder político, declaró, sin ambages que gobernaba a su país por su propio juicio, y sometía todas las leyes a su voluntad. Necesario es,

HABIENDO sido falsificado é imitado con nombres similares la acreditada marca nuestra de cognac

EL GALLITO,

prevenimos a los consumidores se fijen en dicha marca para no dejarse engañar.

Durán & Cía.

Cigarrillos Pichincha-Esmeralda condecoración y selección de materiales

trasladar al presente el cuadro, por desgracia, que ofrece el Ecuador a la sorpresa de los otros pueblos; la audacia y la violencia erigidas en Arbitros de los destinos nacionales; las concepciones, adormecidas por el terror que tal manda arrojó a quienes prestigian la mala pesquía, conquista libre del pensamiento, encadenado para todo aquello que no representara un beneficio al sistema religioso implantado en todos los organismos de la República, desde las Cámaras Legislativas hasta las Universidades y las Escuelas. Y si el cuadro se resultara aun más pálido, agregado a los refinamientos de aquella inteligencia atrahidora, las víctimas que desfallecieron en el ostracismo; y agregado aún, el suplicio de nuevos castigos, que llevaron al tormento la existencia del doctor Juan Borero, patriota esclarecido, y que hicieron caer, a los golpes del látigo infamante, la ley del castigo, para proceder de la Independencia emancipadora.

Y es en aquellas horas de luto, cuando el verbo del gran Montalvo, desde playas extranjeras, anatematiza la corrupción política y la venalidad gubernamental, cuando el generoso Monevía lucha en pro de la generación de la República, y el noble espíritu de Pedro Carbo hace resonar el eco de su palabra vibrante, en aquel silencio precursor de muerte y de ignominia; es entonces, cuando Eloy Alfaro, joven aún, abandona la vida tranquila que llevaba en su ciudad natal, Montecristi, y forma, con Montalvo, Carbo y Urvina, la legión de esos arcobispos patriotas que han de luchar por la restauración del organismo republicano, y activado política y religiosamente por la clericalidad y el despotismo.

En aquellas horas lúgubres, su vida política se inicia. Su acción reivindicadora comienza en Manabí, donde con una docena de patriotas sorprende a un fuerte destacamento gubernista, lo apresia y lo desarma; patatas que hacen llegar a Urdinola de García Moreno, que lo coloca en el índice de los señalados por el sacrificio. Solo su valor é ingenio, logran salvarlo de los esbirros del despota.

Su patriotismo es una peregrinación. Lucha contra Borrero, cuando Borrero derruía las esperanzas populares; pero cuando Borrero, cuando de cuando Veintimilla defeciona de su programa y de su credo; arria sus huestas contra Caamaño, cuando Caamaño pretende resucitar la época de García Moreno.

Su figura de militar culmina en la batalla de Gatazo, que le precede al triunfo del Partido Liberal.

Alfaro es el alma de todos estos movimientos revolucionarios contra la tiranía y el despotismo.

Después, jefe de Estado, su acción se caracteriza por las reformas sociales, políticas y religiosas que logra implantar, a trueque de viva oposición por parte de los elementos reaccionarios.

Eleva la dignidad militar creando Colegios y Escuelas militares con cátedras que dictan instructores alemanes y chilenos; con nuevas leyes emancipa la conciencia y la libertad de pensamiento.

Quedan esbozados así, algunos rasgos de la vida de este personaje de singularidad histórica. Fuera, por otra parte, pretensión irrealizable, seguir, en un artículo de diario, la vida política de quien llena, con orgullo, treinta años de historia ecuatoriana.

El manejo con honradez los caudales públicos, bien a las claras los muestra la pobreza y la mala miseria, en que desistió sus últimos días de residencia en Panamá. Este es el mejor elogio que pueda tributarse a su memoria.

Para este gran crimen, la Justicia no se ha hecho aún. Pero la protesta universal, que ha señalado a los culpables, arroja sobre ellos páginas de sangre. Sería inútil que pretendieran vindicarse. No podrían hacerlo, ante el cúmulo de pruebas reunidas, que iniciarán, algún día, el gran proceso. Están en pie, además, las terribles acusaciones de Vargas Vía, del diplomático Félix Triana, del doctor José Peralta, y de otros muchos.

Y tod las cosas señalan, sin discrepancia, como autores responsables de los asesinatos, al general Leonidas Plaza Gutiérrez, doctor Carlos Freile Zalumbide y sus ministros, que lo eran entonces, Octavio Díaz, Juan Francisco Navarro y Carlos R. Tobar.

Enero 28 de 1913. *Meglin Pons.*

GUARANDA

Marzo 2 de 1913.—Hacen unos diez ó doce días que varios agravados denunciaron ante el Juzgado de Letras algunas infracciones criminales cometidas por el nuevo Intendente Víctor Argüello. Muchos curiosos se han acercado á las escribanías de los señores Juan A. Galarza y Cornelio Ruiz, escriba-

nos destinados á redactar los respectivos autos, por ausencia del Secretario de Hacienda y les han informado que nada hasta el día se ha hecho.

¡Cosas raras que acontecen en esta desventurada tierra!

Baso y sobre que una autoridad sea de otro lugar, para que los más autorizados de la población le rindan homenaje.

Corresponde, pues, á los héroes del pensamiento, que laboren con su pluma y á la Excm. Corte Superior del Distrito, inerte el patriotismo y celo del señor Juez Letrado de esta Provincia, el pronto juzgamiento de la autoridad criminal; dejando así satisfecha la leyenda pública y no burladas las vidas, mal interpretadas por esos burdos empleados.

Me reservo, señor Director, en otra ocasión, hacer una ligera reseña de los demás empleados inmorales del actual Gobierno.

Su atento.—Corresponsal

Jornada gloriosa

LA DEL 5 DE MARZO DE 1912

Defensa del soldado ecuatoriano

El día 5 de Marzo será una fecha memorable para los ecuatorianos y en especial para los queutos, ya que en esta fecha, en el año pasado, se desarrollaron sucesos de no despreciable importancia.

Eran las once y media de la noche. El astro nocturno avanzaba por un cielo azul y sereno hacia el ocaso, bañado en su lumbre de oro las cúpulas y techos de la ciudad de los Shyrys y las verdes montañas y los negruzcos picachos del Pichincha, en cuyas faldas yacia recostada Quito con la tranquila confianza con que un niño descansa en el regazo de su madre amorosa. Algunas horas antes, varios exaltados políticos vociferaban en la plaza principal; pero ya amortiguado su entusiasmo, se habían recogido á sus casas.

Todos dormían al llegar la media noche... pero... velaba el centinela en la garita del cuartel con el fusil al brazo, rompiendo el silencio de la noche con el energético: "¿Quién vive?"

Velaba el señor General Leonidas Plaza rodeado de sus amigos y administradores; velaba el señor Ministro de Guerra, (inmortal don Juan Francisco Navarro) en un cuartel de Artillería; velaban los jefes de algunos cuerpos y con ardor se preparaban y disponían para la gloriosa jornada; velaba el señor doctor Carlos Freile Zalumbide con tres señores Ministros en el cuartel de Policía.... De improviso las detonaciones del fusil le hacen saltar de sus lechos á los pacíficos habitantes de Quito; se abren sigilosamente las puertas y las ventanas para averiguar la causa de las descargas.

Escuallas de soldados recorren las calles gritando: "¡Viva la Constitución! ¡Viva Plaza!"

Comprendiendo que el suenado golpe de cuartel había tenido efecto, todos se recogen á sus lechos á reanudar su interrumpido sueño.

Al día siguiente, se supo que había en la policía un charco de sangre, un canavver, en la República un Gobierno reducido á polvo, y el nombre del señor General Leonidas Plaza Gutiérrez recorra los ámbitos de la República..... Este es el hecho.....

Ahora olvidémosnos de nuestras pasiones políticas y hagamos algunos razonamientos justos en el aniversario de lo acontecido.

Pesemos los acontecimientos puramente como ecuatorianos independientes; no con el criterio de los intrasigentes ó serviles aduladores.

Y en primer lugar, preguntemos, ¿quién dispuso este levantamiento de cuartel?

Desde luego estamos muy lejos de declarar traidores á todos los militares, sólo por serlo; al contrario, convencido estamos de la bravura, lealtad, recto criterio, honradez de muchos soldados de nuestra República.

Se pora un Emperador sea criminal si ha de decir también que el Imperio es criminal.

Dirigidos nuestros soldados por traidores harán inconscientemente traición; así como dirigidos por valientes como Andrade y Reinoso han hecho prófugos de valor. Bien sabemos éstos distinguir al traidor y al ambicioso del valiente y pundonoroso General.

Esto presupuesto, entremos en materia y preguntemos de nuevo: ¿Quién dispuso este golpe de cuartel?

Días antes del 5 de Marzo las paredes de las casas y los muros de las iglesias se llenan cubiertas de letreros que decían: "Plaza ó bala, Plaza ó sangre." ¿Cuántas veces sorprendimos á personas desconocidas, de mala ca-

tadura, de rostros patibularios, escribiendo est-s palabras, á altas horas de la noche!

Pasémos por alto miles y miles de hechos que presenciámos, y miles de juicios é ideas que se emitieron en la penitencia, en aquellos días que precedieron al 5 de Marzo, recordemos la candidatura del señor doctor Carlos Rodolfo Tobar había tomado tal incremento en toda la República, que era imposible el triunfo de otro candidato, por lo que se acordaba cada vez más que el cuartelazo de parte de Plaza no se haría esperar.

Estos rumores, que el viento llevaba, vinieron el día 5 de Marzo á las 4 p. m., á tomar cuerpo y á ser un hecho positivo, para el público, desde que el General Andrade, después de firmar en el Palacio Presidencial, el acta de posesión del Ministerio de Instrucción Pública, se volvió hacia el señor General Plaza y en presencia de numeroso y honorable concurso le dijo:

"Bien, General, puede usted ir á dar el cuartelazo, pero que no me atreva á amenazarlo al Gobierno. Ya soy Ministro de Instrucción Pública y, por tanto, seré uno de sus arastrados. General, ¿no está ya satishecho con tanta sangre derramada en las últimas batallas? ¿Quiere más sangre? ¡Aquí tiene la muestrel! Usted fue la causa única de la campaña pasada; bien claro lo dijo Montero.....etc."

Nada objetó el General Plaza; una palidez cadavérica invadió su semblante; y vacilándole el cuerpo, tomó el sombrero y salió de la presencia de Andrade. Poco después se le vio aparecer en la ventana de la casa de la familia Lasso y desde allí dijo á sus partidarios:

"Tened confianza en mí, porque, si es necesario, yo me pondré á la cabeza de vosotros..... y mientras yo viva no se arnará el estandarte liberal....."

¿Qué le movió al señor General Plaza á dar este paso? No lo sabemos.

Lo que no podemos menos de ver es que unían al General Plaza, al Gobierno establecido, lazos de infinita gratitud que no podía de ninguna manera pagar debidamente.

Porque si un infeliz soldado ó soldado día y noche las molestias de su vida militar y su sueldo, que le da la guerra por un exiguo salario, el señor General Plaza, estando ausente años de años, creando un sistema con su familia en Estados Unidos, reclutó del Gobierno sus sueldos de diez sueres diarios y sacó de esta suerte del tesoro nacional una gran suma, (2 millones), que se hubiera repartido con más provecho entre tantos miserables soldados; el mismo Gobierno le había dado cargos con pingües rentas y, por último, cuando el levantamiento de Montero, puso en sus manos la sangre de toda la Nación, nombrándole General en Jefe. (Conociendo los torcidos, el carácter del General Plaza por eso, hacemos hincapié en el oro y en las rentas).

Si en su alma se hubieran revuelto los instintos bajos de traicionar al Gobierno, sirviéndose del elevado cargo que en sus manos había puesto el óbil é inpetto señor don Carlos Freile Zalumbide, debía de haberlo sofocado al recuerdo de los montones de cadáveres, de los ríos de sangre, de los arroyos de lágrimas, de la consternación y el espanto; frutos de la ambición del menos afortunado General señor Montero.

No sabemos qué alegará el señor General Plaza, al haber tomado lo su propósito de dar el cuartelazo; mas sus acérrimos partidarios le defienden diciendo que un mero capricho le movió á dar este paso, ya que el Ecuador en masa [sacando algunos jefes de cuarteles] estaba opuesto á su candidatura, por creer la lociva al país.

Por á nosotros nos parece imposible que un mero capricho obligue á un ser racional á lanzar un reto á toda una nación, burlar sus justas aspiraciones, pisotear sus leyes, cargar sobre sus hombros el odio de todos y marcar á su familia con el sello de la infamia.

De acuerdo con los Gentililes Plaza de otro modo, pero no de éste.

El corazón del hombre es en a bismo sin fondo; más á veces podemos acercarnos á la orilla de ese abismo y presenciar tempestades que en él se desencadenan.

Todos los ecuatorianos váis á estar de acuerdo en que, como la vida que agitan el corazón del General Plaza antes de su golpe de cuartel.

Hablando á solas consigo quizá decía Plaza: "¿Qué intento yo? Revelarme contra un Gobierno que me ha colmado de beneficios, como la vida que agita el seno de la madre que la llevó en él; como el tigre que se come al domador que le harta de carne. El mundo se horrorizará de mí, me tendrá en la categoría de

LOS CIGARRILLOS
LA CORONA
Son los mejores que se fuman en el país.
AGENTE ÚNICO,
Luis Vargas W.
GUAYAQUIL—[ECUADOR.]
Marzo 10. de 1913—1141—30 v.

FOTOGRAFIA RODENAS
Luque 102 altos. Intersección Pichincha.
A disposición del público, todos los días, de 9 á 4 p. m. Por su probada competencia artística, material inalterable, exacto parecido de los retratos, elegante surtido de tarjetas de última novedad; inmediato cumplimiento y módicos precios, se hace indispensable que toda persona de buen gusto artístico confíe á esta casa todos los trabajos artísticos fotográficos que pueda necesitar.
Recomendamos: muy especialmente por sus retratos "MAX LINDER" última y espiritual creación; tres distintas posiciones en un sólo retrato; precio: el 10. S. 3, los siguientes 1.
Mtro 11 No. 1171. 30 v.

LOTERIA MUNICIPAL
DE LA "JUNTA DE BENEFICENCIA" DE GUAYAQUIL.
PARA EL 23 DE MARZO DE 1913
SORTEO EXTRAORDINARIO No. 790
EN LA CALLE DE "LUQUE" 2a. CUADRA A LAS 5 P. M.
Se vendrán cincuenta y cuatro mil billetes entros á cuarenta centavos de sueldo. En un año, el billete más de cuya numeración será del No. 23,000 al No. 76,999 dando al público las suertes siguientes:
PLAN DEL SORTEO

1a. SUERTE	10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores, á \$ 5.000.	\$ 5,000
2a. SUERTE	10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores, á \$ 1.000.	" 50
3a. SUERTE	10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores, á \$ 2.000.	" 20
4a. SUERTE	10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores, á \$ 1.000.	" 100
5a. SUERTE	10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores, á \$ 2.000.	" 116
6a. SUERTE	10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores, á \$ 1.000.	" 20
7a. SUERTE	10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores, á \$ 2.000.	" 30
8a. SUERTE	10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores, á \$ 1.000.	" 100
9a. SUERTE	10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores, á \$ 2.000.	" 20
10a. SUERTE	10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores, á \$ 1.000.	" 100
11a. SUERTE	10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores, á \$ 2.000.	" 20
12a. SUERTE	10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores, á \$ 1.000.	" 100
13a. SUERTE	10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores, á \$ 2.000.	" 20
14a. SUERTE	10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores, á \$ 1.000.	" 100
15a. SUERTE	10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores, á \$ 2.000.	" 20
16a. SUERTE	10 aproximaciones, 5 anteriores y 5 posteriores, á \$ 1.000.	" 100
540 aproximaciones	para los billetes entros cuyas dos últimas cifras sean iguales á las del número que obtiene el premio mayor de \$ 5,000, á \$ 2.000.	" 1,080
4 860 reinteros	para los billetes entros cuya última cifra sea igual á la del número que obtiene el premio mayor de \$ 5,000, á 20 centavos c/u.	" 1,944
5 565 billetes agraciados	entre suertes y premios	VALOR \$ 10,500

NOTA.—Las aproximaciones no tienen derecho á reintegro.
Los billetes agraciados serán pagados, desde el día siguiente del sorteo, de 14 á 4 p. m., en todos los días hábiles, en la Administración calle de "Luque" 2a. cuadra, No. 213, en los bajos del "Asilo Galesco".
El billete es el único comprobante para el pago.
El derecho de percibir el valor de las suertes y premios, raduca á los seis meses de verificado cada sorteo.
Las suertes se las á jugar tienen 20 días de descuento, según el artículo 19 de Reglamento.
Toda compra por sorteo, de un suere en adelante, tiene 15 oje de descuento y se atien en pedidos de fuera con fondos á la mano, pero desde diez sueres en adelante y de un millar en adelante, se pagan en efectivo.
El Administrador, ARMANDO PARRA.
El Proveedor, DR. RAFAEL GUERRERO.
El Escribano, ANTONIO D. MALDONADO.
Febrero 26 de 1913.—No. 1,130.—25 v.

La Casa Americana
GUAYAQUIL Y QUITO
Cueros frescos y secos
PAGAMOS SIEMPRE LOS MEJORES PRECIOS.
Andean Trading Co.
Marzo 1º de 1913.—Nº 1143. 1m.

C. Sicouret y Ca.
AGENTES COMISIONISTAS
MALLÓN 2.205.—TELÉFONO NACIONAL 1.529.—CASILLA DE CORREO 580
Compran y venden productos del país y aceptan toda clase de comisiones mercantiles. Además se ocupan de la recepción, despacho, envío y transporte de mercaderías, desechos de Aduanas, de contratos de mar, de fletes y despacho de embarcaciones y de toda clase de papeles que á ellos se refieren; para lo cual habitualmente sólo que el Armador, el Capitán, el Patrón ó el respectivo interesado anuncie anticipadamente la fecha precisa en que desea su despacho.
Tenemos una sección especial para atender con esmero y prontitud á las compras y por menor de productos de la Sierra que se nos encargan para remitirlos á nuestros clientes en las mejores condiciones y de muy buena calidad, aunque sean pequeñas cantidades, siempre que las personas que quieren favorecernos con estos pedidos acompañen á la orden el valor aproximado de ellos.
Marzo 7 de 1913.—3 m. 1,166

Fabrica de Aguas Gaseosas
"La Cruz Roja"
Calle de Luque 501.—Casilla de Correo 273.
Elabora la mejor Kola, Seltzer Water y Granadina—Solos de goma, piña y fruta. Kola especial para enfermos y calidad extra para banquetes.
Marzo 10. de 1913.—1 m.—No. 1,142. **Antonio D. Suárez H.**

